

EXTRACTO DE LA SESIÓN ORDINARIA

Junta Municipal del Distrito de Villaverde

Jueves, 10 de julio de 2025

Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito

ASISTENTES:

Presidente

D. Orlando Chacón Tabares

Vocales Vecinos/as:

Grupo Municipal del Partido Popular

Dª. María del Pilar García Moreno, Portavoz
D. Alberto Vicente Hernández, Portavoz Adjunto
Dª. Katherine Perpetua Gutiérrez Justo
D. Francisco Nieto García
Dª. María Luisa Rodríguez Fuentes
D. José Carlos Fernández Arribas
Dª. Yelitza del Valle Rivas
D. Manuel Nogales Sanz
Dª. María Gonzales Sánchez
D. José Luis Olivares Conde
D. David Bravo Garabito
D. Michael Alexander Ferreira Costa
D. Daniel Serrano García

Grupo Municipal Mas Madrid:

Dª. Carolina Corbacho Taravilla - Portavoz
D. Juan Antonio Mora Cuchillero, Portavoz Adjunto
D. Alejandro del Real Mateos
Dª. Cristina Guerrero Zarza
Dª. Alicia Pintor Gutiérrez
D. Sergio Nieto Arrarás

Grupo Municipal Socialista

D. Samuel Antonio Álvarez Herrera, Portavoz
Dª. Eva Vilachao Rodríguez – Portavoz Adjunta
Dª. María Luisa Soler García
D. Ginés Molina Ginory

Grupo Municipal Vox

D. Jorge Mata García, Portavoz
D. Rafael del Palacio Cedillo, Portavoz Adjunto



Ausentes:

D. Honorio Borrego García, vocal del Grupo Municipal Socialista.

Secretario del Distrito

D. Carlos de Grado Medrano

Otros asistentes:

El Concejal del Grupo Municipal Socialista D. Enrique Rico García-Hierro.

La Concejala Del Grupo Municipal Más Madrid Dª. Ana Carolina Elías Espinoza.

En Madrid, siendo las diecisiete horas y treinta y cinco minutos del día 10 de julio de 2025, se reúne la Junta Municipal del Distrito de Villaverde, bajo la Presidencia de D. Orlando Chacón Tabares, en sesión ordinaria y con la asistencia que se ha reseñado, en la sede del Distrito de Villaverde, sita en la calle Arroyo Bueno, número 53 de esta capital, previa convocatoria al efecto, tratándose los asuntos y adoptándose los acuerdos que a continuación se indica:

ORDEN DEL DÍA**ACUERDOS ADOPTADOS****1. DAR CUENTA CESE Y NOMBRAMIENTO Y TOMA DE POSESIÓN**

1. Dar cuenta del Decreto de Alcalde de 25 de junio de 2025, de cese de D. Héctor Criado de Pastor, como vocal vecino y portavoz del Grupo Municipal Socialista y de Dª. María del Pilar Carcelén Gómez como vocal vecina y portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista.

Y del nombramiento como vocal vecino y portavoz del Grupo Municipal socialista de D. Samuel Antonio Álvarez Herrera; de Dª. Eva Vilachao Rodríguez como vocal vecina y portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista y de D. Ginés Molina Ginory como vocal vecino del Grupo Municipal Socialista.



2. Toma de posesión de Dña. Eva Vilachao Rodríguez como vocal vecina y portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista y de D. Ginés Molina Ginory como vocal vecino del Grupo Municipal Socialista en la Junta Municipal del Distrito de Villaverde.

2. APROBACION DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

3. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 19 de junio de 2025.

El acta es aprobada por unanimidad.

3. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

4. Proposición 2025/0969016 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal:

Que la Junta Municipal de Distrito inste al área de gobierno competente, para llevar a cabo la instalación de un área recreativa de juegos de agua con espacios de sombra vegetal que esté operativa durante el verano de 2026, realizando para ello un estudio previo de los lugares más adecuados para su ubicación.

En este punto, se registra una enmienda de modificación formulada por el Grupo Municipal Popular con número de anotación 2025/1025474 y del siguiente tenor literal: "Que la Junta Municipal de Distrito inste al área de gobierno competente, para llevar a cabo la instalación de un área recreativa de juegos de agua con espacios de sombra vegetal, realizando para ello un estudio previo de los lugares más adecuados para su ubicación."

El Grupo Municipal autor de la proposición, acepta la enmienda de modificación procediendo a solicitar la posición de voto con el texto de la enmienda.

La proposición, con el texto de la enmienda de modificación, es aprobada por unanimidad.



5. Proposición 2025/0969043 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal:

Que la Junta Municipal de Villaverde inste al órgano competente a limpiar y desbrozar las inmediaciones de la vía de tren entre los pasos a nivel de la calle Alcocer y la calle Eduardo Barreiros.

La proposición es aprobada por unanimidad.

6. Proposición 2025/0983596 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal:

Instar a la Junta Municipal de Villaverde o, en su caso, elevar a las áreas del Ayuntamiento de Madrid y/o organismos competentes en esta materia las siguientes:

1. Instar al diseño y ejecución de un plan para la climatización progresiva de todos los centros educativos públicos de titularidad municipal en el Distrito de Villaverde, priorizando aquellos que actualmente no disponen de ningún sistema de refrigeración.

2. Incluir en el diseño del plan un estudio técnico y energético que determine las soluciones más eficientes y sostenibles para cada centro, incluyendo la posibilidad de instalar sistemas de climatización con energías renovables.

3. Establecer, en el marco del mencionado plan, un calendario de actuaciones con plazos concretos y mecanismos de seguimiento y evaluación.

La proposición es rechazada por mayoría con el voto a favor del Grupo Municipal Socialista (4) y del Grupo Municipal Más Madrid (6) y con el voto en contra del Grupo Municipal Vox (2) y del Grupo Municipal Popular (14).

7. Proposición 2025/0983854 presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:



Instar a la Junta Municipal de Villaverde o, en su caso, elevar a las áreas del Ayuntamiento de Madrid y/o organismos competentes en esta materia las siguientes:

- A la realización de un plan específico de actuación de limpieza intensiva en los puntos negros identificados en las calles del distrito.
- A la realización de un seguimiento de la evolución de la limpieza de las calles sobre las que se realicen las actuaciones, y en su caso, proceder a otras actuaciones en materia de mantenimiento y/o limpieza según corresponda.
- Realizar una valoración sobre la pertinencia del nivel de limpieza asignado a estas calles, y en su caso, proponer a las áreas del Ayuntamiento de Madrid y/o organismos competentes elevar el nivel de limpieza según la clasificación del propio Ayuntamiento.

La proposición es rechazada por mayoría con el voto a favor del Grupo Municipal Socialista (4) y del Grupo Municipal Más Madrid (6) y con el voto en contra del Grupo Municipal Vox (2) y del Grupo Municipal Popular (14).

8. Proposición 2025/0990383 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal:

Que, con el objetivo de dotar de una mayor eficiencia a nuestro sistema sanitario para que muestre una mejor versión, considerando el deber de cumplir con el compromiso adquirido con los ciudadanos en virtud del Decreto 52/2010, de 29 de julio, que quedó reflejado en el listado publicado en el BOCM el 9 de agosto de 2010, y que el Plan de Infraestructuras necesarias sea acorde a las necesidades del distrito, se inste a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid a garantizar, a la mayor brevedad posible, que la Zona Básica de Salud (ZBS) de Butarque cuente con un centro de salud propio.

La proposición es rechazada por mayoría con el voto a favor del Grupo Municipal Vox (2), del Grupo Municipal Socialista (4) y del Grupo Municipal Más Madrid (6) y con el voto en contra del Grupo Municipal Popular (14).



9. Proposición 2025/0969052 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal:

Que la Junta Municipal de Distrito inste al órgano competente para llevar a cabo la adecuación y limpieza del área de juegos infantil perteneciente al Parque Forestal Julio Alguacil, que se encuentra situado en la calle Verde Viento 8, debido al mal estado en que se encuentra.

La proposición es aprobada por unanimidad.

10. Proposición 2025/0969101 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal:

Que la Junta Municipal de Villaverde inste al órgano competente, a facilitar la recogida de residuos de cartón y papel a los numerosos comercios de la zona de la calle Godella y aledaños incrementando el número de contenedores de este residuo entre la calle Godella 80 y calle Godella 87.

La proposición es aprobada por unanimidad.

11. Proposición 2025/0969113 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal:

Que la Junta Municipal de Distrito inste al órgano competente para llevar a cabo la reparación o reconstrucción de la rampa situada en la zona verde detrás de la comisaría de Policía Nacional, situada en la calle Pan y Toros número 41, dado su mal estado de conservación y en especial a la grieta longitudinal presente en toda la rampa.

La proposición es aprobada por unanimidad.



PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**Preguntas**

12. Se sustancia la pregunta 2025/0969073 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con el siguiente tenor literal:

¿Qué opinión le merece al concejal presidente el ruido y música que generan los bares y locales de copas cercanos a las viviendas que impiden el descanso nocturno de las vecinas y vecinos de nuestro distrito?

13. Se sustancia la pregunta 2025/0983866 formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente tenor literal:

¿Qué acciones ha llevado a cabo el Concejal-Presidente, o en su caso la Junta Municipal de Distrito, relativa a la prolongación de las líneas 85, 123 y N12 hasta la calle Hulla, de forma que se evite la contaminación acústica y atmosférica y se mejore la intermodalidad al facilitar el acceso a la estación de cercanías de San Cristóbal?

14. Se sustancia la pregunta 2025/0983871 formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente tenor literal:

¿Qué valoración tiene el Concejal-Presidente sobre las actividades a desarrollar en el Distrito en el marco de la 41^a edición de los Veranos de la Villa?

15. Se sustancia la pregunta 2025/099384 formulada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente tenor literal:

¿Qué valoración hace el Concejal Presidente del estado actual en que se encuentra el compromiso de construir una nueva UID en el distrito de Villaverde?



16. Se sustancia la pregunta 2025/0990404 formulada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente tenor literal:

¿Qué valoración hace el Concejal Presidente del estado actual en que se encuentra el compromiso de construir un polideportivo en Ciudad los Ángeles, en el distrito de Villaverde?

17. Se sustancia la pregunta 2025/0984589 formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente tenor literal:

¿Qué seguimiento se está haciendo desde la Junta Municipal de Distrito de Villaverde en relación con el retraso en el pago a los centros educativos públicos del distrito de las ayudas de comedor complementarias de las becas de comedor por parte de la Comunidad de Madrid?

18. Se sustancia la pregunta 2025/0990412 formulada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente tenor literal:

¿Qué valoración hace el Concejal Presidente del estado actual en que se encuentra el compromiso de construir un polideportivo en Butarque, en el distrito de Villaverde?

19. Se sustancia la pregunta 2025/0990422 formulada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente tenor literal:

¿Qué valoración hace el Concejal Presidente de los daños en el arbolado del distrito provocados por la tormenta del pasado 24 de junio?



20. Se sustancia la pregunta 2025/0990441 formulada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente tenor literal:

¿Qué valoración hace el Concejal Presidente del tiempo transcurrido entre la finalización del mercadillo de Villaverde Alto y su limpieza y apertura al tráfico el pasado 28 de junio?

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

21. Se da cuenta de los Decretos dictados por el Concejal Presidente y las Resoluciones de la Coordinadora del Distrito en el ejercicio de sus respectivas competencias.

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión a las diecinueve horas y cuarenta minutos.

Madrid, 10 de julio de 2025

**EL SECRETARIO DEL DISTRITO
DE VILLAVERDE**

Firmado electrónicamente

Fdo.: Carlos de Grado Medrano

